

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4602** *BÍDALO, S.A.*

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Bídalo, S.A., celebrada el pasado día 8 de abril de 2016, se acordó reducir el capital social en la cifra de 235.291,50 €, mediante devolución a los titulares de las 39.150 acciones afectadas por la reducción, las cuales se amortizan íntegramente, de la suma total de 97.875,00 €. El reembolso de 35.150 acciones, las números 551 a 950, 3.651 a 6.450 y 22.001 a 53.950, todas inclusive, será (i) no dinerario por valor global de 87.875,00 €, que corresponde al valor total de adjudicación del inmueble de la Sociedad descrito en el acta, y (ii) dinerario respecto a las restantes acciones que se amortizan, por importe total de 10.000,00 €.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, Clara Eugenia Etala Socas.

ID: A160028314-1